

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 19 de enero de 2023
HORA:	De 5:00 p.m. a 6:00 p.m.
LUGAR:	Virtual – Google Meet ¹
ASISTENTES:	<u>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ-ESPB</u> -Diego Higuera, Director técnico y operativo -Ing. Claudia Rubiano – Coordinadora Ambiental <u>MVCT</u> -Diana Grueso – Supervisora Convenio 1115 de 2020. -Alexander Riaño – Coordinador Grupo Residuos Sólidos - Asesor Despacho de La Ministra -Patricia León Botón – DPR-VASB Se anexa lista de asistencia
INVITADOS:	

DESARROLLO:

ORDEN DEL DIA:

-Presentación asistentes

-Comité Proyecto OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA PMIRS Y RELLENO SANITARIO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACA. Convenio 1115 de 2020.

DESARROLLO:

- Diego Higuera manifiesta que la Empresa de Servicios Públicos, ha solicitado la reunión, con el fin de plantear la problemática del proyecto y que la comunidad demanda soluciones que deben ser analizadas para lograr ejecutar el proyecto.

- Diana Grueso pregunta si ¿del municipio y de la Gobernación hay representación?

- Diego Higuera manifiesta que preliminarmente se hace la reunión entre la ESP y el MVCT para determinar un plan de acción.

-Alexander Riaño manifiesta que se han tenido dificultades en la ejecución del proyecto que requieren solución.

¹ <https://meet.google.com/ssx-aovr-nay?hs=224>

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

- Claudia Rubiano manifiesta que se cuenta con el Convenio 1115 de 2020 para el proyecto de la PMIRS y Relleno Sanitario de Garagoa y se mencionan los valores de contrapartida y de la nación para el proyecto.

Se manifiesta que la consultoría Cydep realizó estudios y diseños del proyecto, los cuales se presentaron al MVCT obteniendo viabilidad en octubre de 2020.

Se adjudicaron los contratos de obra e interventoría y se inició la obra en octubre de 2021 y se informan las novedades del proyecto.

El 2 de mayo de 2022, la comunidad manifestó su inconformismo con el proyecto y tomó vías de hecho evitando el ingreso de personal a la PMIRS. Se han hecho mesas de trabajo interinstitucional donde se ha explicado a la comunidad que las obras obedecen a un fallo jurídico para la ejecución del proyecto que garantice la prestación del servicio público de aseo.

La comunidad por la experiencia de 20 años atrás de inadecuada operación. La comunidad contrató a un abogado que interpuso una acción popular en contra del proyecto. No se ha llegado a ningún acuerdo con la comunidad. El señor Gobernador ha estado al frente de la situación.

En diciembre de 2022 se han tenido reuniones entre los integrantes del Convenio y se le ha manifestado al municipio que como beneficiario del proyecto se pronuncie frente a la situación. El municipio instauró una querrela con la comunidad

El proyecto contempla dos grandes capítulos: Capítulo A relleno regional y capítulo B es la PMIRS. Corpochivor solicita la modificación de la Licencia Ambiental y la ESP ha estado haciendo gestiones para obtener la modificación de la Licencia Ambiental. La Licencia Ambiental se venció en mayo de 2022, razón por la cual, el relleno sanitario no cuenta con Licencia Ambiental.

En diciembre con visita del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico se propuso una mesa de trabajo con la comunidad pero a la fecha se tiene un conflicto ambiental.

Alexander Riaño manifiesta que el mundo ideal es que se pudiera implementar el proyecto en sus dos componentes. Es preocupante el tema de cómo dar el manejo al tema social pero atendiendo las demandas con la comunidad no es algo que competa al MVCT y verificar si hay posibilidad de dialogo y llegar a acuerdos.

El otro tema es la Licencia Ambiental y si el municipio puede lograr la obtención del permiso ambiental.

No es posible modificar el objeto del Proyecto, por lo que la solución definitiva es liquidar si no se llega a ningún acuerdo.

Evaluar la posibilidad de replicar el trabajo en Tunja donde se llegan a acuerdos desde las instituciones.

-Patricia Leon manifiesta que en efecto lo que se debe hacer es explorar la posibilidad de obtener el permiso ambiental o instrumento de manejo y control ambiental (Licencia Ambiental o Plan de Manejo Ambiental que aplique) y concretar las mesas de trabajo interinstitucionales con la comunidad que permitan el dialogo y llegar a acuerdos con el fin de lograr la ejecución del proyecto en su totalidad. Sin embargo, eliminar un componente no se ve viable toda vez que genera el cambio total del objeto contractual y del proyecto, pues se requeriría modificación de estudios y diseños de acuerdo al nuevo alcance. No obstante, es una decisión que se debe evaluar de forma detallada desde el punto de vista técnico, financiero y jurídico.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

-Claudia Rubiano manifiesta que se ha explorado la posibilidad de realizar el nuevo estudio de impacto ambiental dado que Corpochivor ha solicitado requerimientos que demandan recursos importantes y es preocupante la situación del Contratista de Obra dado que esta situación no es de responsabilidad del Contratista.

-Diego Higuera manifiesta que se tiene la voluntad de solicitar al MVCT la posibilidad de evaluar el proyecto en fases mientras se logra el permiso?

-Alexander Riaño manifiesta que la propuesta debe ser evaluada y se pregunta si se tiene el documento técnico para evaluarlo.

-Diana Grueso manifiesta que jurídicamente si no se ejecuta el proyecto tal y como está estipulado habría que explorar la liquidación. Definir el cumplimiento de los tiempos frente a la prórroga del Convenio.

-Diego Higuera informa que se remitirá la propuesta de ejecución por fases. Se estipularán los tiempos para dicha propuesta.

-Claudia Rubiano manifiesta que se debe revisar la posibilidad y apoyo con la autoridad ambiental frente a lo que se está pidiendo para el proyecto.

-Alexander Riaño manifiesta que en efecto se buscará el concurso interinstitucional en el marco de las competencias de cada entidad para buscar solución.

-Diana Grueso manifiesta que en reunión del 25 de noviembre de 2022, citada por la Contraloría Provincial para la Participación Ciudadana, se generaron 4 compromisos: Plan de acción para la reformulación del proyecto, financiamiento adicional para culminar obras y las fuentes de recursos, mesas con Corpochivor y el diálogo comunitario.

-Alexander Riaño manifiesta que el Ministerio queda con la tarea de revisar con el Viceministro respecto a las estrategias para el diálogo comunitario y revisión de la propuesta que se presente.

-Diego Higuera agradece el espacio y la voluntad de sacar el proyecto adelante.

-Diana Grueso pregunta por la fecha de presentación de la propuesta.

-Diego Higuera manifiesta que la propuesta se puede presentar la primera semana de febrero de 2023.

COMPROMISOS

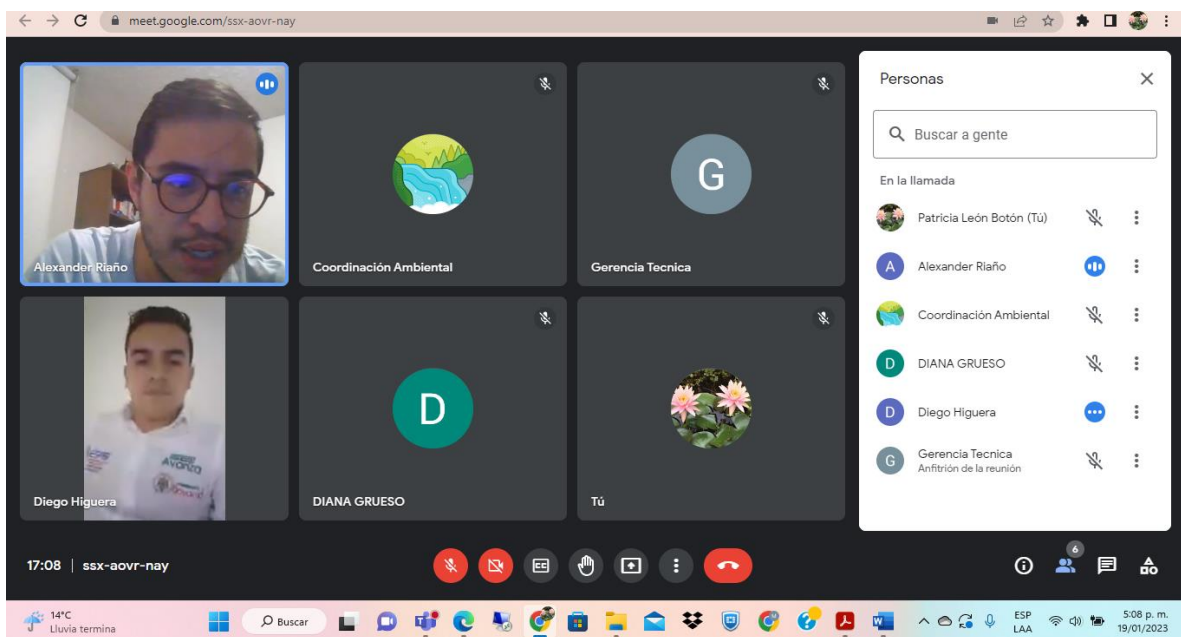
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentará propuesta para ejecución del proyecto por fases teniendo en cuenta los 4 compromisos del plan de acción reunión de	Empresa de Servicios Públicos de Boyacá	6 de febrero de 2023

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

	Noviembre de 2022.		
2	Explorar con el Viceministro la estrategia para coordinar el trabajo con la comunidad	MVCT	Por definir
3	Evaluar la propuesta	MVCT	Por definir

Elaboró: Patricia León – DPR
Enero 19 de 2023

Soporte reunión virtual:



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

meet.google.com/ssx-aovr-nay



Diego Higuera



Alexander Riaño



Coordinación Ambiental



DIANA GRUESO



Gerencia Tecnica



Tú

Personas

Buscar a gente

En la llamada

- Patricia León Botón (Tú)
- Alexander Riaño
- Coordinación Ambiental
- DIANA GRUESO
- Diego Higuera
- Gerencia Tecnica Anfitrión de la reunión

17:44 | ssx-aovr-nay

14°C Lluvia termina

Buscar

ESP LAA

5:44 p. m. 19/01/2023

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual- Google Meet FECHA: Enero 19 de 2023 HORA: 5:00 pm-6:00 pm.

TEMA: Comité Proyecto PMIRS y Relleno Sanitario Garagoa – Convenio 1115 de 2020 PRESIDE: _____

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	Diego Eduardo Higuera Gutiérrez	Director Técnico y Operativo	Empresa Departamental de Servicios Públicos	3143267362	gerencia.tecnica@espb.gov.co	Relleno Y Pmirs Garagoa
2	Claudia Fernanda del Pilar Rubiano López	Coordinadora Ambiental	Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá	3133777459	Coord.ambientale.spb@gmail.com	Obra PMIRS y Relleno Sanitario Regional Garagoa
3	Jhon Alexander Riaño	Asesor despacho de la Ministra	MVCT	3203656670	jriano@minvivien da.gov.co	Convenio 1115 de 2020- Garagoa
4	Diana Patricia Grueso Zúñiga	Asesora Despacho Ministra Supervisora CUR 1115 de 2020	MVCT-DPR	3206206850	dgrueso@minvivi enda.gov.co	Convenio 1115 de 2020 - Garagoa
5	Patricia León	Contratista Grupo de Residuos Sólidos	MVCT-DPR	3208542653	aleon@minvivien da.gov.co	Proyecto Garagoa

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>